

Mujeres, Leer y votar, por primera vez también las mujeres: “Pasos que nos permiten relacionarnos de manera nueva”



Mujeres en el Sínodo de la Sinodalidad

Sentimientos de responsabilidad, de emoción, de orgullo, de compromiso, de agradecimiento a Dios, de sellar el deseo de ser Iglesia casa para todos, de derribar barreras de machismo y clericalismo, y abrir nuevas perspectivas para el futuro

“El hecho de poder votar añade una nueva dimensión a esa participación y en concreto representa de una forma muy visible el ejercicio de la corresponsabilidad de todos en la misión de la Iglesia”

Un voto que “pone de manifiesto como cada uno de nosotros es necesario para llevar adelante la misión. También como mensaje a todo el Pueblo de Dios que pide desde distintos ámbitos y vocaciones esa posibilidad de participar”

“Seguir caminando juntos para buscar por donde conviene que avancemos y por donde quiere el Espíritu que avancemos sin aferrarnos ninguno a nuestra posición”

Una oportunidad para haber podido “vivir este deseo de apertura y de deseo de búsqueda conjunta”, para continuar creyendo que “es posible construir la novedad en las pequeñas cosas”

28.10.2023 | Luis Miguel Modino, enviado especial al Vaticano

Un día para leer personalmente el Documento de Síntesis, y después de una lectura en común en la Sala Sinodal, votar punto por punto. Eso es lo que espera en este último sábado de la primera sesión de la Asamblea Sinodal a los hombres y mujeres que son miembros del Sínodo. **Por primera vez las mujeres podrán votar un Documento Vaticano**, aunque sepamos que no será un documento oficial, y que ya votaron la Carta al Pueblo de Dios y en la elección de los miembros de las Comisiones para la Comunicación y de Síntesis. Pero esto es otra cosa, y todos somos conscientes de su importancia.



Disparidad de sentimientos

Un momento que es vivido por algunas de las mujeres que votarán con **sentimientos de responsabilidad, de emoción, de orgullo, de compromiso, de agradecimiento a Dios**, de sellar el deseo de ser Iglesia-casa para todos, de derribar barreras de machismo y clericalismo y abrir nuevas perspectivas para el futuro de una Iglesia que camina, a pesar de las resistencias, porque hay quien niega la validez de este Sínodo y quiere que sea sólo de obispos.

De ahí la importancia de **hacer memoria de tantas mujeres y de tantos hombres que clamaron por esta oportunidad**. Aquellas 35 mujeres que en el Sínodo para la Amazonía entregaron una carta firmada al Papa pidiendo votar y a quienes, en la última sesión, les dijo que en aquella ocasión no había sido posible, pero que llegaría el día en que votarían en un Sínodo, algo que se está concretando. A final de cuentas, como ellas mismas dicen, este es un modo de expresar el sentimiento de que la Iglesia sí está dando pasos, de que Francisco creyó en nosotras: mujeres, laicas.

Las mujeres miembros del Sínodo se ven ante “la posibilidad de elegir y de sellar un compromiso, de evidenciar a través de un gesto las opciones a las que ha atendido el corazón fruto del discernimiento de todo este tiempo, es **seguir dando pasos que nos permitan relacionarnos de manera nueva**”.

Los no obispos ya habían tenido la oportunidad de participar, de manifestar su opinión. En este Sínodo su participación en los círculos menores, en las intervenciones libres en las congregaciones generales, fueron una forma más, una forma distinta de ejercer esa participación. Pero “el hecho de poder votar añade una nueva dimensión a esa participación y, en concreto, representa de **una forma muy visible el ejercicio de la corresponsabilidad de todos en la misión de la Iglesia**”.

Cada uno es necesario para la misión

Un voto que “**pone de manifiesto cómo cada uno de nosotros es necesario para llevar adelante la misión**”. También como mensaje a todo el Pueblo de Dios que pide, desde distintos ámbitos y vocaciones, esa posibilidad de participar, tanto en los procesos de toma de decisiones, o más activamente en dimensiones pastorales. Es una imagen que lleva mucha esperanza con relación a la Iglesia sinodal que queremos ser”.

De hecho, “no es cuestión de ser mujer y sí bautizada, estar en una reunión que anteriormente era para obispos y haber podido participar en la misma mesa con igualdad de tiempos para hablar, con igualdad de respeto y de escucha para todos. Votar en algo que va a ser muy importante para que, **como cristianos, todos lo asumamos y**

pongamos nuestro granito de arena en que camine y avance algo que será irreversible, que somos todos los bautizados y bautizadas quienes somos enviados en misión para el Reino y que en ese Reino formamos parte de la Iglesia que quiere nuestra voz, nuestra acción, nuestra participación, viviendo todo esto en comunión, en diálogo y escucha”.



Avanzar sin aferrarse a nuestra posición

Una Asamblea Sinodal en la que las mujeres dicen haber sido testigos de “lo que puede hacer esta escucha profunda a cada persona y de como somos capaces de cambiar, de transformarnos, de acoger, de buscar maneras de llegar, si no a un consenso total, por lo menos a una comprensión profunda de donde está nuestra diferencia, y conociéndola, y asumiéndola, y nombrándola, **seguir caminando juntos para buscar por donde conviene que avancemos y por donde quiere el Espíritu que avancemos sin aferrarnos ninguno a nuestra posición**”.

Una oportunidad para haber podido “vivir este deseo de apertura y de deseo de búsqueda conjunta”, para continuar creyendo que **“es posible construir la novedad en las pequeñas cosas”**. Un camino que seguirá dando pasos y lo hará en la medida en que se siga caminando juntos y juntas. Sinodalidad es eso, aunque la palabra en sí sea complicada.